

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TRANSQUEZADA CARR S.A.
ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.
Nro. 9

En la ciudad de Nabón a los 21 días del mes Marzo del 2019 siendo las 13:00 horas en el local de la empresa ubicado en el terminal terrestre de la ciudad de Nabón en la calle las rosas y vía a cuenca, previo convocatoria a junta general extraordinaria de accionistas, se reúnen los socios de la Compañía de Transporte **TRANSQUEZADA CARR S.A.** como presidente el Señor. Ángel Jacinto Ureña Sanmartín y como secretario el Señor Miguel Carchi, toma la palabra el Señor presidente y con un cordial saludo da la bienvenida a los señores socios y da paso al señor secretario para que ponga a consideración a tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación de cuórum.
2. Saludos de bienvenida por parte del Sr. Presidente.
3. Informe de Sr. Comisario.
4. Informe del Sr. Gerente.
5. Aprobación e informe de los estados financieros

Una vez aprobado el orden del día en el **primer punto. Asisten**, Enríquez Zaruma Víctor Miguel, Ramón Noboa Carlos Manuel deja una justificación indicando que se une a la mayoría ya que por asuntos de viaje a España no puede asistir, Quezada Cabrera Diego Eduardo, Quizhpi Guambaña Freddy Manuel, Sanmartín Sanmartín Hernán Patricio, Samaniego Sánchez Félix Antonio, Carchi Quezada Miguel Agustín, Ortega Patiño Christian Adrián, Ureña Sanmartín Ángel Jacinto, Solano Vega Wilson Iván, Piedra Velezaca Wilson Román, Ortega Pacheco Víctor Antonio, el Sr, Quezada Zavala Edgar Rolando envía una Justificación por enfermedad por la cual no es posible su asistencia pero que apoya a la mayoría, Quezada Morocho Segundo Samuel, Uyaguari Morocho Jaime Eduardo. **2.- Segundo punto;** Bienvenida por parte del Señor Presidente; toma la palabra el Sr. Jacinto Ureña con un afectuoso saludo da la bienvenida y deja abierta la reunión. **3.- Tercer punto; Informe del Sr. Comisario.**- el Señor. Diego Quezada dice que según lo dispuesto en el artículo 279 y 288 de la ley de compañías informo bajo los siguientes aspectos: **Resultados económicos y administración general**, tenemos un informe positivo que ha generado un superávit financiero, **Entrega de balances**, afirmo que los administradores han cumplido con su obligación de elaborar los estados financieros por el año 2018 y que estos presentan razonablemente la situación financiera de la empresa, **libros y papeles de la compañía y resultados financieros**, Con referencia a este punto, la Administración se ha sujetado en su gestión de acuerdo con las normas, disposiciones y estatutos vigentes. Toda la documentación y comprobantes legales, se encuentran debidamente protegidos y se conservan de acuerdo a los requisitos legales. Es considerado este informe por la junta y es aprobada. **4.- Informe del Señor Gerente; ADMINISTRATIVO.**- durante el año 2018 se ha cumplido con los pagos del personal, y todas las remuneraciones que nos obliga hacerlo bajo dependencia, se ha elegido nuevamente un gerente y presidente.

Para la parte Contable Tributaria se ha trabajado coordinando con el contador de la empresa, respondiendo oportunamente, a los requerimientos de la ANT, IESS; SRI y Súper Intendencia de Compañías etc. **INFORME ECONÓMICO.- Presupuesto.** Como deber principal es necesario aprobar el presupuesto operativo para el período 2019, **Estado de Resultados.**- Como podrán observar en el Estado de Ganancias y Pérdidas del año 2018, los Ingresos Ordinarios superaron el valor de gastos operativos alcanzando un Superávit contable. Sin embargo debo destacar que todas las acciones relacionadas al presupuesto de ingresos y egresos se manejaron con el debido respaldo de todos ustedes señores accionistas y sobre todo de la acertada dirección de la Directiva de turno. **Balance General.** El balance de este año, se compone por los siguientes Rubros, que se han canalizado en forma clara y precisa, así tenemos un total del activo corriente El Pasivo Corriente que nos da una utilidad según los estados financieros presentados por nuestro contador el Ing., Jaime Pesantez. **5.- Aprobación e Informes de Los Estados Financieros;** El Ingeniero Jaime Pesantes Contador de la Empresa da lectura los estados financieros, estado de situación Inicial, balance general y estado de resultados, los cuales son aceptados por la junta y aprobados, así mismo se da lectura al presupuesto 2019 el cual también es aprobado por la junta general de accionistas, como recomendación el Señor contador recomienda mantenerse al día con las aportaciones, así también realizar sus respectivas declaraciones, realizar sus debidas facturaciones mantenerse muy atento con las responsabilidades tributarias, tener sus facturaras actualizadas. **6.- Varios;** El Señor gerente dice que todos los socios deben traer sus respectivas papeletas de depósito para registrar su aportes el Sr. Freddy Quishpi dice que nos debemos reunir cada 6 meses con sus respectivos comprobantes y queda acordado a reunirse el 10 de Junio del 2019. Y el 10 de Diciembre del 2019. Siendo las 15:00 horas sin tener más que tratar se da 20 minutos de receso para redactar el acta, a las 15:30 horas se reinstala la sesión, el secretario da lectura el acta y es aprobada, el Sr. presidente toma la palabra y agradece la asistencia y se da por terminada la sesión siendo las 15:40 horas de la tarde.

ENRIQUEZ ZARUMA VICTOR MIGUEL
C.C. 0301441457
Gerente

ANGEL JACINTO UREÑA SANMARTIN
C.C. 0103221206
Presidente



CARCHI QUEZADA MIGUEL AGUSTIN
C.C. 1500741515
Secretario

COMPANIA TRANSQUEZADA
CARR. S.A.

NABON
PRESIDENCIA

